

Decreto No Pucón,

1027 10/12/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos:

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$ Por concepto de

PEDRO MANZUR S Y CIA, LTDA. Rut 080585300-k

DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS

COMPRA DE TELAS PARA VESTUARIO ACTIVIDADES ARTISTICAS

ESCUELA CARILEUFU POR SEP.

ha de Pago

10/12/2013

DOCUMENTO		NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		27400	12/11/2013	286,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	177 106	1	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		Sink		286,700
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo			286,700	200,700
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	130	The state of	286,700	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP	1.00		200,700	286,700
	Sum as Igua	les		573,400	573,400

REFRENDACION

enta	215-22-04-002-000-000	ALIDA
upuesto Vigente	79,212,716	1/2
Total Compremetido	74,617,338	1/3
Saldo x Comprometer	4,595,378	1000 PACON
Si Stracti	ed .	A ADMINISTRA
		Diff. Sold
SECRETARIA MUNICIPAL		ADMINISTRADOR

ONTROL

JEFE SECC. FINANZAS